Lugar	Jardín Infantil Cofinanciado SED – Boyacá Real
Fecha	27 de Agosto del 2026
Tema	Seguimiento al proceso de tránsito de Jardín a Transición
Desarrollo	En el marco del proceso de tránsito de las niñas y los niños del nivel Jardín hacia el grado Transición, el **Jardín Infantil Cofinanciado SED- Boyacá Real** realizó el acompañamiento a las familias para orientar y facilitar las acciones correspondientes al proceso de inscripción en los colegios distritales. De las ocho niñas y niños que hacen parte de este proceso, una de las familias realizó directamente el proceso de inscripción en los colegios distritales, de acuerdo con las opciones educativas manifestadas por la familia. Para las demás niñas y niños, el proceso de inscripción fue realizado con el acompañamiento y gestión del Jardín Infantil, teniendo en cuenta las instituciones educativas distritales manifestadas como opción por cada una de las familias. Las niñas y los niños que se encuentran vinculados al proceso de tránsito son: 1. **Eric Samuel Jiménez Caro** 2. **Maylin Mesa Arrieta** 3. **Dayana Rodríguez Cogollo** 4. **Luis Ángel Rodríguez Manrique** 5. **Mia Lizbeth Cabrera Ibarra** 6. **Azael Ignacio Chacón Cárdenas** 7. **Cristopher David Poveda Alcalde** 8. **Liam Camilo Arciniegas Moreno** Las familias relacionadas con este proceso son: • **Laura Camila Arciniegas Moreno** • **Francisco Chacón** • **María Cabrera Ibarra** • **Valentina Mesa** • **Laura Caro Bernal** • **Deivid Rodríguez Cachanga** • **Natalia Manrique** • **Norma Constanza Alcalde** A la fecha, se encuentra pendiente recibir la información correspondiente a la asignación del colegio distrital para cada niña y niño. Tanto las familias como el jardín infantil realizarán el seguimiento a los medios de comunicación y correos electrónicos establecidos para conocer oportunamente los resultados del proceso. Una vez se reciba la información oficial sobre el colegio asignado, las familias se comprometen a comunicarla al jardín infantil, con el fin de realizar la actualización correspondiente y continuar con las acciones necesarias para el cierre del proceso de

Powered by CamScanner

	atención de las niñas y los niños en el jardín.			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Deysi Johanna Guevara Rodríguez	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Infantil cofinanciado SED – Boyacá Real	
	Claudia Cecilia Pérez Toloza	Responsable del Jardín	Jardín Infantil cofinanciado SED – Boyacá Real	
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite	
	Familias: Realizar seguimiento a los medios de comunicación y correos electrónicos establecidos para conocer la asignación del colegio distrital e informar oportunamente al Jardín Infantil Cofinanciado SED-Boyacá Real sobre la institución educativa asignada.	Laura Camila Arciniegas Moreno Francisco Chacón María Cabrera Ibarra Valentina Mesa Laura Caro Bernal Deivid Rodríguez Cachanga Natalia Manrique Norma Constanza Alcalde	30 de Noviembre 2026	
	Jardín Infantil: Realizar seguimiento y acompañamiento a las familias durante el proceso de asignación de cupo, manteniendo la comunicación oportuna y adelantando las acciones correspondientes para favorecer el cierre del proceso de atención de las niñas y los niños.	Deysi Johanna Guevara Rodríguez Claudia Cecilia Pérez Toloza	30 de Noviembre 2026	
Próxima reunión	Noviembre 2026			
Elaboró	Daianna Stephany Leguizamón Rico			

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento al proceso de tránsito dejando atransición. Lugar o Localidad o Sede: Engativá 3. Fecha y hora: 27 de Agosto 2026 (7 a 4:30 PM)

4. Nombre responsable: Dejanna Leguizamón. 5. Dependencia responsable: J.I Profundización JED- Boyaca Real. EQUIPO HUMANO

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LAURA CAMILA ARCINIEGAS MORENO	CC	1.000.048.546	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	Camilaarciniegas434@gmail.com	319 2144423	Laura B.
2	FRANCISCO ALEJANDRO CHACÓN GUTIÉRREZ	CC	1.014.312.014	JIC-SED BOYACA REAL	PAPÁ	N/A	Chaconfrancisco15@gmail.com	3014736106	Francisco C.
3	MARÍA ALEJANDRA CABRERA IBARRA	CC	1.083.864.131	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	Cabreramariaalejandra39@gmail.com	3148217832	Maria Alejandra
4	HERMELINDA RIVERA	CC	1.100.403.817	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	Lirive31@gmail.com	3113421535	Hermelinda R
5	LAURA NATALIA CARO BERNAL	CC	1.014.296.886	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	carolaura117@gmail.com	3108593055	Laura Caro
6	DEIVID RODRÍGUEZ CACHANGA	CC	1047493423	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	monicacogollor@gmail.com	3173353193	Deivid Rodriguez
7	NATALIA MANRIQUE GARCÍA	CC	1141726039	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	natal_y27@hotmail.es	3143508641	Natalia M.
8	NORMA CONSTANZA ALCALDE	CC	1014194753	JIC-SED BOYACA REAL	MAMÁ	N/A	verdeamanecer33@gmail.com	350 4085736	Norma Alcalde
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner